

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2023 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 horas del día 14 catorce de marzo del año 2023, se reunieron en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima, ubicada en calle Gregorio Torres Quintero número 85 colonia centro de la ciudad de Colima, Col.; los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), quienes fueron convocados a sesión por acuerdo con la Presidenta Municipal de Colima y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima C. Elia Margarita Moreno González para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y aprobación en su caso del Reporte Financiero del mes de enero de 2023;
4. Presentación y aprobación en su caso del Reporte Financiero del mes de febrero de 2023;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura.

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia.- Al pasar lista de asistencia, se disculpó a la Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del IPCO, la C. Elia Margarita Moreno González, al no poder asistir a la sesión, y manifestaron su presencia los siguientes integrantes:

1. C. Regidor Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, en su calidad de Vicepresidente de la Junta;
2. C. Síndico Jesús Alberto Partida Valencia, en su calidad de Vocal de la Junta de Gobierno;
3. Dr. Armando Herrera Rodríguez, Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del IPCO, y Vocal de la Junta;
4. Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía, integrante del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, en su calidad de Vocal de la Junta;
5. Prof. Zenén Campos Beas, integrante del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, en su calidad de Vocal de la Junta.

Por lo que de acuerdo al orden del día, el Vicepresidente Regidor Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, en suplencia de la Presidenta ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ, hace la declaratoria de quórum y declara la instalación de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del IPCO correspondiente al año 2023.

SEGUNDO PUNTO. Lectura y aprobación del Orden del Día.- El Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario Técnico de esta Junta, por petición del C. Regidor Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual se puso a consideración de los presentes y al no haber comentarios, se sometió a votación de los integrantes de la Junta, mismo que fue votado a favor por unanimidad, por lo que se declara **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO. Presentación y aprobación en su caso del Reporte Financiero del mes de enero de 2023.- En atención al siguiente punto enlistado en el orden del día el C. Regidor Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, quien preside la sesión, cedió el uso de la voz al C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez, contador externo del IPCO, para que realice la presentación de los Reportes Financieros del mes de enero de 2023 del IPCO, quien realizó la presentación. Una vez hecho lo anterior se puso a consideración de los Integrantes de la Junta el citado reporte financiero para que hicieran las manifestaciones que consideraran, no habiendo comentario alguno se procedió a recabar la votación del Acuerdo, votándose a favor por unanimidad por lo que se declara **APROBADO** el **ACUERDO QUE AUTORIZA EL REPORTE FINANCIERO DEL MES DE ENERO DE 2023** por **UNANIMIDAD**.

CUARTO PUNTO. Presentación y aprobación en su caso del Reporte Financiero del mes de febrero de 2023.- En atención al siguiente punto enlistado en el orden del día el C. Regidor Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, quien preside la sesión, cedió el uso de la voz al C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez, contador externo del IPCO, para que realice la presentación de los Reportes Financieros del mes de febrero de 2023 del IPCO, quien realizó la presentación. Una vez hecho lo anterior se puso a consideración de los Integrantes de la Junta el citado reporte financiero para que hicieran las manifestaciones que consideraran, no habiendo comentario alguno se procedió a recabar la votación del Acuerdo, votándose a favor por unanimidad por lo que se declara **APROBADO** el **ACUERDO QUE AUTORIZA EL REPORTE FINANCIERO DEL MES DE FEBRERO DE 2023** por **UNANIMIDAD**.

QUINTO PUNTO. Asuntos Generales.- El C. Regidor Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, quien preside la Junta, en atención al siguiente punto enlistado en el Orden del Día, pregunta a los asistentes a la sesión si existe algún asunto general que desean tratar. No habiendo participación alguna.

SEXTO PUNTO. Clausura.- Agotados los puntos del Orden del Día, quien preside la sesión el C. Regidor Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, declaró finalizada la segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del año 2023, siendo las 12:25 horas del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron.

Los documentos enunciados y aprobados en esta sesión se adjuntan a la presente acta como anexos.



C. EDGAR OSIRIS ALCARAZ SAUCEDO

Regidor

Vicepresidente de la Junta de Gobierno del
IPCO.

C. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA

Síndico

Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO

DR. ARMANDO HERRERA RODRÍGUEZ

Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO.

PROF. ZENÉN CAMPOS BEAS

Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO.

ING. CARLOS MANUEL SAUCEDO MUNGUÍA

Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO

ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO

Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 14 CATORCE DE MARZO DE 2023, EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.

Esta es una copia autorizada el día 14 de marzo de 2023 y corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Junta de Gobierno del IPCO

Ing. José de Jesús Sánchez Romo
Director General del IPCO y Secretario Técnico de su Junta de Gobierno